INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

20 de noviembre



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 37.045. PRECIO 1.30 EUROS

El cuidado de un enfermo de Alzheimer supone 32.000 €/año a cada familia navarra afectada

Las familias piden un **pacto** político que reconozca la prioridad de la enfermedad En Navarra hay unos **9.000 afectados** por esta enfermedad degenerativa

El Supremo anula el ERE que cerró Gamesa en Alsasua

Trabajaban 150 empleados, de los que 79 se recolocaron en otra planta de la compañía en Aoiz

PÁG. **32**



El cerebro de los atentados de París murió durante la redada policial de Saint-Denis PÁG. 7-11

El recibo de la luz de 150.000 hogares navarros está mal calculado

El Supremo da la razón a las eléctricas por lo facturado desde **abril de 2014** y los usuarios tendrán que pagar más

NACIONAL	2	NAVARRA	າາ	ESOUEL AS	60
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	34	FARMACIAS	71
	1				11
ECONOMÍA	12	DEPORTES	44	LOTERÍAS	/1
OPINIÓN	16	CLASIFICADOS	56	CARTELERA	74

Bronce mundial para loseba **Fernández**

El patinador navarro quedó **tercero** en los 100 metros sprint en China



inicia hoy su aventura europea

Helvetia

PÁG. **50-51**



PÁG. **49** loseba, en la prueba.

Diario de Navarra Viernes, 20 de noviembre de 2015

La deuda pública pierde interés para el pequeño ahorrador

El Tesoro colocó en su subasta de ayer bonos a 3 y 5 años con rentabilidades por debajo del 0,2%

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Mientras que el Gobierno saca pecho por cada emisión de deuda que realiza, en la que los grandes inversores están dispuestos a pagar al Tesoro Público por comprar sus activos, a los pequeños ahorradores se les cierra una de las alternativas que tenían para obtener algo de rendimiento para su patrimonio: ninguna de las modalidades de Letras del Tesoro ofrecen ya intereses a quienes las adquieran.

Las Letras a un año, el activo más popular entre los pequeños inversores, ofrecen un interés medio del -0,04% desde la última emisión del pasado martes. También se encuentran en negativo desde mayo las de nueve meses (ahora al -0,006%) y, desde abril, las de seis (-0,09%) y tres meses (-0,08%).

Esta circunstancia, que no se había producido ninguna vez en la historia del Tesoro, no implica que los ciudadanos que adquieran Letras tengan que abonar al Estado el importe que determine el rendimiento negativo al que se adjudican en las subastas correspondientes. El Tesoro aprobó en agosto de 2014 una Resolución en la que indicaba que las peticiones no competitivas –a las que se acogen los accionistas particulares en las subastas-"se darán por no presentadas en el caso de que el precio equivalente al tipo de interés medio resulte superior al

El déficit comercial baja un 1,1% por el tirón exportador

D. VALERA Madrid

El sector exterior sigue ofreciendo buenos datos. Así, el déficit comercial alcanzó los 18.642 millones en septiembre, lo que supone una reducción del 1,1% respecto al mismo periodo del año pasado, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Economía. Esta disminución se basa en el incremento un 4,4% de las exportaciones, que se situaron en 186.261 millones, es decir, un nuevo récord en la serie histórica. Este incremento fue superior al avance de las importaciones, un 3,9%, que se situaron en los 204.903 millones. De esta forma, la tasa de cobertura se situó en el 90,9%, es decir, supone medio punto más que en los nueve primeros meses de 2014.

Las exportaciones mejoraron en la mayoría de los sectores. Así, las ventas de los bienes de equipo (19,9% del total) crecieron un 3,5% interanual, especialmente el sector del automóvil, que registró un aumento del 19,7%. 100% del valor nominal". Es decir, que a tipos negativos, el Estado dará por sentado que el inversor no participa en esa colocación.

La tendencia de la deuda pública no parece que vaya a transcurrir por otro camino, al menos mientras se mantengan las medidas de estímulo monetario del

Banco Central Europeo. Así lo anticipan los registros de otros tipos de deuda soberana a más largo plazo. Ayer, el Tesoro colocó otros 3.500 millones en Bonos a 3 y 5 años, con una rentabilidad mínima del 0,13% y del 0,19%, respectivamente. Incluso el referenciado a 10 años, se pagaba ayer al 1,7%.

La CGT convoca huelga en Renfe el 18 de diciembre

Colpisa. Madrid

El sindicato CGT ha convocado una jornada de huelga en Renfe y Adif para el 18 de diciembre -el último viernes de campaña electoral- en protesta por la "privatización" que considera se está acometiendo en "los servicios más rentables" del ferrocarril y por la "destrucción" de empleo.

La formación reivindica que la "reversión de esta tendencia a la privatización" debe pasar por el lanzamiento de una oferta de empleo público "suficiente para rejuvenecer las plantillas" de las dos compañías y por "garantizar la viabilidad económica y social" de ambas, "recuperando todas las cargas de trabajo subcontratadas".





Tecnavarra.

Pol. Ind. Talluntxe II, Calle D, 43. Tel. 948 13 10 15*. NOÁIN. NAVARRA. *Contacte con nosotros para más información y solicitud de prueba.

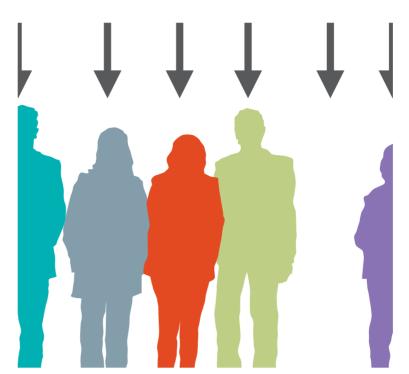
Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

¿Sin los consumidores en el Consejo Económico y Social?

Hace tres semanas se nos remitía un email desde el Consejo Económico y Social solicitando que propusiéramos un representante para este Consejo en nombre de los consumidores y usuarios. Irache remitía su propuesta. Una semana más tarde, se nos volvía a remitir un email en los mismos términos, e Irache volvía a remitir lo mismo. Posteriormente nos enteramos a través de los medios de comunicación y a través del Decreto que se nos remite que como representante de los consumidores ha sido elegida una abogada de la asociación de amas de casa y consumo Santa María la Real. Sinceramente, no lo entendemos. Sin tener nada en contra de esta asociación y

valorando su actividad, lo cierto es que las características y cometidos de una y otra son muy diferentes. Mientras Irache representa a una gran parte de la población en materia de consumo con más de 44.000 familias asociadas y dedica fundamentalmente su labor a defender los derechos de los ciudadanos en temas como economía, banca, vivienda o salud, las amas de casa, con una limitada representación en Navarra, centran principalmente sus actividades en diferentes talleres formativos como cursos de yoga, francés, pintura, costura... La comparación es evidente. Sinceramente, así los consumidores no van a estar realmente representados en el Conse-



jo Económico y Social.

Irache ya se ha dirigido al Consejero de Hacienda y presidente del Consejo Económico y Social para que se revise esta situación v. si es necesario, se modifique la normativa. Esta designación no tiene sentido, ninguna lógica y nunca había sucedido desde hace más de quince años en que Irache solicitó formar parte de este Consejo en representación de los consumidores. De mantenerse esta situación, el Gobierno no va a poder contar de primera mano con las propuestas de los consumidores en materia como los presupuestos de Navarra, algo que entendemos fundamental para contar con la ciudadanía en la toma de decisiones. Creemos es necesario un

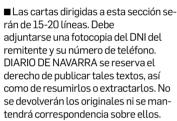
MANUEL ARIZCUN BIURRUN, presidente de la Asociación de Consumidores de Navarra Irache.











■ **Dirección** Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191

■ Correo electrónico cartas@diariodenavarra.es

La situación del Servicio Navarro de Empleo

Esta carta surge como respuesta

a un artículo del señor Couso, parlamentario foral por Podemos y sindicalista de CGT de VW y, sobre todo, a raíz de su intervención en una Comisión Parlamentaria que, recientemente, abordó la situación del Servicio Navarro de Empleo. Antes de entrar en otro tipo de cuestiones, me gustaría aclarar algo que es importante y que, tal vez, por su condición de sindicalista no tenga obligación de conocer pero sí, ineludiblemente, por su condición de parlamentario: el SNE, y cualquier otro organismo autónomo, es un orga-

nismo totalmente público, no se-

mipúblico (o semiprivado) como

ha venido comentando pública-

mente. Pero vayamos a los temas

ULZAMA GRÁFICAS

T. 948 36 11 11 www.ulzama.com

ques furibundos al SNE, intentando desacreditar a CCOO o UGT (no sé si como parlamentario que defiende el programa de Podemos, aunque tal cosa no la he visto en ese programa; o por su condición de sindicalista de la CGT acostumbrado a planteamientos con escasa conexión con la realidad y con escaso respaldo entre los trabajadores), lo que está haciendo es poner en la picota tanto a un servicio público como a sus profesionales. Porque, ¿se ha dado cuenta el señor Couso que y utilizando sus propias palabras, "si lo que ha pasado en el SNE entra en lo que sería un delito de malversación de caudales públicos", habría un montón de trabajadores implicados en ese delito? ¿Está acusando al personal del SNE de prevaricar, de malversar? ¿Es consciente de la imagen despectiva y penosa que presenta del personal del SNE? Sabemos, porque lo dijo en el Parlamento, no en una charla de barra de bar, que los considera poco preparados, poco profesionales, quemados, desencantados, que ven que su trabajo no vale para nada o que desconocen la realidad del mercado laboral. Y que perdone pero no me creo, y por poner sólo un ejemplo, que los orientadores del SNE desconozcan cuál es la situación del mercado laboral o que no tengan directrices concretas. Escuchando todas sus críticas a este servicio tengo la sensación de que es el

del mercado laboral: Navarra se viene situando, tradicionalmente, en los primeros puestos cuando se manejan datos de empleo o empleabilidad, y los menores porcentajes de paro entre las comunidades autónomas. Que no es un consuelo y que habrá que mejorarlos pero, algo habrán tenido que ver las acciones, los programas, la formación, gestionados por el SNE, bien directamente o bien en colaboración con CCOO o

A partir de ahí se podrá modificar todo lo que se estime necesario, siempre que cuente con el apoyo de una mayoría suficiente, con el objetivo de mejorar la empleabilidad y reducir los datos del paro. Pero eso no se hace tratando de destruir todo lo existente ni descalificando a los trabajadores (lástima que tenga que recordárselo a un sindicalista....).

CECILIO APERTE MÍNGUEZ, secretario general de la FSC-CCOO de Navarra.

El éxito de Saray

Saray, Asociación Navarra de Cáncer de Mama se ha sentido, un año más, apoyada y arropada en todos los actos que ha organizado a lo largo del mes de octubre, con el objetivo de concienciar e informar sobre el cáncer de mama y hacer más visible la realidad de las personas que han pasado o están pasando por esta enfermedad. Multitud de escaparates y empresas participaron en la campaña "Navarra Rosa por Saray"

que, como novedad, se impulsó este año. Tuvimos el placer de poder entregar el "IV Premio Saray a la Colaboración" a los profesionales del Servicio de Anatomía Patológica del Complejo Hospitalario de Navarra, por su imprescindible labor que, con tanta dedicación, esmero y profesionalidad, realizan. Visitamos las instalaciones de Navarrabiomed, para conocer de primera mano las investigaciones en cáncer de mama. El evento de información y sensibilización fue todo un éxito, y muchas personas se acercaron a la carpa informativa de Saray. En tres semanas, los 6.000 dorsales para la "Carrera Solidaria contra el Cáncer de Mama" se agotaron, consiguiendo que esa espléndida mañana fuese una gran fiesta de apoyo y solidaridad. Y un sinfín de acciones más que han surgido de manera individual o grupal, que nos han llenado de emoción y que difícilmente podemos resumir en estas líneas. Agradecer también la disponibilidad y el apoyo de las instituciones públicas, de los profesionales sanitarios, de los medios de comunicación y de las entidades patrocinadoras. Su ayuda ha sido fundamental.

Por último, queremos aprovechar esta oportunidad para comunicar que la recaudación económica obtenida a través de todos estos actos va dirigida al funcionamiento de los servicios que la asociación presta, a proyectos de investigación en cáncer de mama y a la formación de profesionales

en el ámbito de la patología mamaria. El cáncer de mama no sabe de días, ni de meses, ni de celebraciones. Y por eso, todas las personas que formamos Saray, aprovechamos la energía que nos transmiten este mes de octubre para seguir trabajando durante todo el año en favor de las personas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de cada una de las personas afectadas y de su entorno.

ANA GLORIA ROS ONECA, president de la Asociación Saray.

La importancia de la lectura

Como decía Günter Grass, premiado con un Nobel de Literatura, "No hay espectáculo más hermoso que la mirada de un niño que lee". Nos enseña que un libro embellece al lector, porque leer es precioso y la mayoría de niños no pueden hacerlo por problemas económicos o, simplemente, porque nunca han recibido una enseñanza digna. No soy ni profesora, ni abogada, ni política, y no tengo ningún derecho a obligar a leer a nadie. Soy una niña de doce años con intención de difundir que se descubra, por parte de todo el mundo, el verdadero sentido de la lectura. Hay todo un entramado de ilusiones, ideas y mundos posibles detrás de un buen libro. Leer proporciona un cajón lleno de sabiduría, cultura, humor y fantasía. Llena el corazón y amplía la mente.

CAROLINA AGUADO DE LA FUENTE



DE PACKAGING.



El cuatripartito justifica las cuentas de 2016 por la "hipoteca heredada"

Araiz (Bildu) reconoce que hay partidas "objeto de discusión" entre las cuatro formaciones

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

La oposición que constituyen UPN, PSN y PP criticó ayer el anteproyecto de Presupuestos para 2016 elaborado por el Gobierno foral, mientras que desde el cuatripartito justificaron las cuentas como consecuencia de la "hipoteca heredada" del anterior Ejecutivo. Fue el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, quien recurrió a dicha expresión. "Parten de la terrible hipoteca en la que nos ha dejado el Gobierno de UPN en los últimos años", señaló sobre unos Presupuestos "muy ajustados, pero que intentan paliar los desperfectos de los recortes".

Según expuso el propio Martínez el pasado lunes, la aprobación de las cuentas se prevé para febrero. "Llegamos un poco más tarde, pero nada que ver con las prórrogas de los de UPN", justificó.

Tanto desde las filas regionalistas como en el del PP coincidieron a la hora de mostrar sus sospechas respecto a la demora del Gobierno de Uxue Barkos en la



El vicepresidente económico, Manu Ayerdi, habla con el regionalista Alberto Catalán en el Parlamento. BUXENS

tramitación de los Presupuestos. "Es una artimaña política porque no quieren que los navarros vean el Presupuesto definitivo antes de las elecciones generales, ya que creen que les puede pasar factura", señaló el presidente de UPN, Javier Esparza. "Y hay cosas curiosas, como que nosotros hemos estado años gobernando y se nos criticó por el presupuesto para la UPNA, y ahora el Gobierno 'del cambio' que iba a solucionar los problemas mantiene el mismo.

Nos han engañado. Y suben el gasto educativo en euskera un 83%, cuando el de inglés lo bajan casi un 50%. Se ven claras las directrices". Por parte del PP, Ana Beltrán aseguró que el retraso "deja en evidencia luchas internas en el cuatripartito". "No lo quieren sacar antes de las elecciones y no les llegan los recursos para poner en marcha muchas medidas de su acuerdo, un brindis al sol porque seguramente no las van a poner en marcha", aña-

dió la popular, quien puso el acento sobre los 515 millones en los que el Ejecutivo foral ha cifrado la aportación al Estado. El Gobierno central ha contemplado 616. "Hay enfrentamientos en el cuatripartito porque algunos quieren pagar menos al Estado que lo que le corresponde", censuró Beltrán.

La socialista María Chivite recriminó que "haya un aumento del 4%, cuando la economía navarra ha crecido un 5% desde 2012". Más al detalle, declaró que el mayor gasto en Asuntos Sociales "es sólo por la nueva Renta de Inclusión Social aprobada la legislatura pasada", y que Desarrollo Económico "ha bajado un 6%".

"Discusión" entre los socios

Las cuentas van a someterse ahora a la negociación entre el Gobierno, Geroa Bai, EH Bildu, Po $demos\,e\,I\text{-}E.\,Los\,portavoces\,de\,las$ tres últimas fuerzas no descartaron la presentación de enmiendas parciales. "Seguramente, al igual que la reforma fiscal, el Presupuesto no va a ser del gusto de ninguna de las cuatro fuerzas", asumió Carlos Couso, de Podemos. "Nosotros queremos que haya un aumento presupuestario en lo que figura en el acuerdo programático para la salvaguarda de la salud, la educación y las políticas sociales". Al respecto, José Miguel Nuin (I-E) manifestó que la UPNA "necesita mejorar su financiación de forma estable y plurianual". El nuevo Gobierno ha previsto para la universidad pública la misma financiación que con UPN: 52,4 millones.

EH Bildu está de acuerdo con "las grandes líneas". Si bien, Adolfo Araiz develó que están tratando de modificar algunas partidas "que todavía son objeto de discusión entre las cuatro fuerzas". Cuestionado por cuáles, el abertzale respondió que "fundamentalmente, la financiación de CC OO y UGT con las partidas para formación". "La formación debe ser impartida mayoritariamente por el Gobiernoy sus estructuras", apostilló. "Además, hay cuestiones menores como el desarrollo comarcal o en materia de sanidad".



PRIMERA MONEDA OFICIAL CON LAS EFIGIES DE SS.MM. LOS REYES FELIPE VI Y LETIZIA



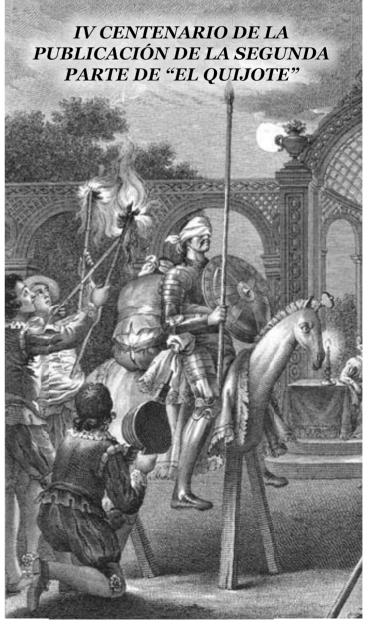
YA DISPONIBLE EN SU ENTIDAD FINANCIERA PLATA DE LEY POR **30€**

Características: Plata 925 milésimas. Diámetro 33 mm. Peso 18 g. Valor facial 30 €.









Diario de Navarra Viernes, 20 de noviembre de 2015

El Gobierno se reunirá con centros PAI y familias tras sus movilizaciones

La presidenta y el consejero recibirán a los directores el día 26 y a la federación de Apymas del PAI el 1 de diciembre

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Ha llegado después de semanas de llamamientos, comparecencias e incluso la amenaza de dimisiones en bloque tras la reunión mantenida por los colegios con el consejero Mendoza. Pero también apenas un día después de que directores, padres y profesores del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) defendiesen la validez y calidad de su enseñanza en el Parlamento. El Gobierno de Navarra anunció ayer que escuchará lo que tienen que decir los protagonistas del PAI: los centros y las familias. Así, la presidenta Barkos y el consejero Mendoza recibirán el próximo miércoles 26 a la asociación de directores de colegios públicos y el 1 de diciembre, a la federación de Apymas PAI.

A través de un comunicado remitido ayer por la tarde, el Ejecutivo foral afirma que "comparte la postura" que los representantes de estos centros "vienen demandando en torno a la necesidad de acometer mejoras en este programa" y, por ello, ha considerado "necesario" mantener estos encuentros con el objetivo de "poder intercambiar impresiones a este respecto".

"Mensaje de tranquilidad"

Asimismo, en el texto se asegura que la presidenta Barkos quiere trasladar personalmente a la comunidad educativa "un mensaje de tranquilidad y de

apoyo a la solicitud expresada en sede parlamentaria por parte de varios de sus representantes para que las principales formaciones políticas navarras alcancen un acuerdo general sobre educación para los próximos años".

Tras conocerse el comunicado, el presidente de UPN, Javier Esparza, manifestado que "a la presidenta Barkos no le queda otra que rectificar y cambiar de actitud sobre el PAI ante el clamor social". "Se lo están pidiendo directores, apymas, sindicatos, incluso partidos que apoyan su gobierno, en definitiva, una parte muy importante de la sociedad navarra que ha salido en defensa de la enseñanza en inglés frente a la cerrazón y la estrategia política del nacionalismo vasco de frenarla y paralizarla", señaló ayer.

"Sale en auxilio del consejero" Javier Esparza realizó estas de-

claraciones por la tarde después de saberse que la presidenta y el consejero de Educación van a mantener reuniones con los directores y federaciones de apymas de centros que imparten programas de aprendizajes en inglés. "Es evidente que si no se hubieran producido todos estos posicionamientos educativos, políticos y sociales en contra de la actitud del Gobierno, la presidenta no les hubiera citado y habría seguido con sus planes. Las reuniones y aclaraciones antes, ya vale de excusas y mentiras", agregó.

Por este motivo, Esparza desconfía del resultado que puedan tener dichas reuniones en las que Barkos, denuncia, "se ha visto obligada a acudir en auxilio de su consejero después de la que ha liado".

Geroa Bai siembra dudas sobre si habrá en febrero prematrículas en el PAI

 Koldo Martínez: "Espero que para febrero habrá un análisis definitivo y los padres y madres sabrán si podrán prematricular o no a sus hijos en el PAI"

M.S./I.G.

Pamplona

Horas antes del anuncio de que el Gobierno de Navarra se reunirá la próxima semana con direcciones y apymas de los centros PAI, el portavoz de Geroa Bai en el Parlamento, Koldo Martínez, dijo que espera que la evaluación del programa esté lista para febrero pero sembró dudas sobre si las familias con hijos de 3

años podrán prematricularlos en centros del Programa de Aprendizaje en Inglés.

Ante preguntas de los periodistas, Koldo Martínez dijo que espera que para febrero se tendrá va un "análisis definitivo" sobre el PAI y se mostró "convencido" de que "se dará una solución satisfactoria para todo el mundo". Martínez señaló que se está estudiando actualmente el PAI, y "aunque en el acuerdo programático nos dábamos un año para evaluarlo, espero que para febrero habrá un análisis definitivo y los padres y madres sabrán si podrán prematricular o no a sus hijos en el PAI".



Comerciantes y representantes del Gobierno de Navarra en la presentación de la campaña.

Campaña en favor del pequeño comercio

El Ejecutivo foral destina 70.000 euros a la promoción de cara a las compras navideñas

Navarra tiene 6.500 comercios minoristas que dan empleo a unas 22.000 personas, el 65% de ellas mujeres

DN. Pamplona

Veintidós pequeños comercios de Pamplona, Tafalla y Alsasua participan en una campaña impulsada por el Gobierno de Navarra para incentivar las compras navideñas en este tipo de tiendas. Bajo el lema *Pequeño* comercio, grandes personas, la campaña publicitaria se difundirá en prensa, radio, televisión y salas de cine con un presupuesto de 70.000 euros.

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, explicó que el comercio minorista representa al 3% del PIB y el 15% del total de empresas de Navarra. Son unos 6.500 comercios, en su mayoría microempresas con un máximo de 10 trabajadores. Se trata de un sector muy atomizado que da empleo a cerca de 22.000 personas, el 65% de ellas mujeres. Más de una tercera parte del empleo corresponde a autónomos.

Ayerdi recordó que la crisis ha tenido un "importante impacto negativo sobre el empleo y el consumo", con una caída de la facturación del 14% entre 2008 y 2015. No obstante, añadió que desde la segunda mitad de 2013 se observa una mejoría en la facturación y el empleo en el sector, "ligado a la recuperación de la economía navarra, que cobra fuerza en la primera mitad de 2015". Así, el consumo aumentó en 2014 un 1,2%. Y la facturación del sector aumentó un 2% en junio de 2015 con respecto a junio de 2013.

La directora general de Turismo y Comercio, Maitena Ezkutari, destacó que las tiendas de barrio y de pueblos "son una opción ventajosa, por ejemplo, en cuanto a la calidad y personalización de la atención que van a recibir, en el marco de una oferta cada vez más amplia y competitiva".



El Supremo avala la nulidad del ERE que cerró Gamesa en Alsasua

La sentencia da la razón a la postura de ELA, que denunció que se había puenteado al comité

La empresa acata el fallo judicial y ya ha contactado con el sindicato para negociar

C.L. Pamplona

El Tribunal Supremo ha echado por tierra el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que se tramitó para cerrar la planta de Gamesa en Alsasua, que supuso la extinción de los contratos de sus 150 trabajadores en 2010. La Sala de lo Contencioso-Administrativo anula el ERE y respalda totalmente la sentencia previa del Tribunal Superior de Justicia de Madrid a favor de las tesis defendidas por los trabajadores y el sindicato ELA, al tiempo que tumba todos los argumentos presentados por la Abogacía del Estado y la representación procesal de Gamesa.

El Alto Tribunal entiende que ERE fue nulo porque no se negoció con la representación legal de los trabajadores, el comité de empresa de la planta de Alsasua, sino que se derivó hacia una comisión negociadora única, ya que la autoridad laboral admitió en su momento que el expediente afectaba también a otros centros de trabajo de Gamesa en Coruña, Burgos, Zaragoza y Valladolid. Esta comisión negociadora estuvo integrada por



Trabajadores de Gamesa Alsasua durante una protesta en 2010 ante la sede de la empresa. GARZARON (ARCHIVO)

representantes de UGT y CC OO, sindicatos mayoritarios en el conjunto de las plantas afectadas por la regulación de empleo, y negoció las condiciones del ERE al asumir que conformaban en su conjunto un grupo de empresas.

Sin embargo, tanto el TSJM en el fallo de 2013 como ahora el Supremo niegan que todas esas plantas integraran un grupo de empresas "a efectos laborales" al entender que ni Gamesa ni la Abogacía del Estado aportaron pruebas suficientes para sostener su existencia. En concreto, el Alto Tribunal explica que no se reu-

nían los "elementos adicionales" necesarios para hablar de grupo de empresas, entre los que enumera "la unidad de caja, la confusión patrimonial o el funcionamiento unitario de las organizaciones de trabajo en las empresas del grupo". Por ello, la sentencia asume el fallo del TSJM cuando argumentaba que "la representación de los trabajadores que negocian el ERE con la empresa no debe corresponder en ningún caso a una Comisión Negociadora Única [...], sino que corresponde en exclusiva al Comité de Empresa del centro de trabajo en Alsasua".

Según puntualizaba ayer una portavoz de Gamesa, el fallo del Supremo "no entra en el fondo de la cuestión", sino que anula el ERE por un motivo "formal" y no por entender que no había motivos justificados para el cierre de la planta de la Barranca. No obstante, añadía que la empresa "acata la sentencia" y anunciaba que los servicios jurídicos de Gamesa ya se habían puesto en contacto con ELA para buscar "una solución". En ese sentido, desde ELA asumían que Gamesa no va a reabrir la planta de Alsasua y apuntaban que tendría que negociarse con la

CLAVES

■ Grupo de empresas. El principal argumento de ELA para desmontar el ERE era que no se existía "a efectos laborales" grupo de empresas, por lo que la negociación del ERE correspondía al comité de la planta de Alsasua. El Supremo da la razón a ELA y anula el ERE con el respaldo de los cuatro magistrados de la Sala.

2 Redamisión de los trabajadores. La empresa ha anunciado que acata la sentencia y que se ha puesto en contacto con ELA para buscar la fórmula para ejecutarla, ya que de los 150 trabajadores la mitad están reubicados en Aóiz y la otra mitad han encontrado empleo en otras empresas.

empresa la forma de ejecutar la sentencia, que podría pasar por indemnizar a los trabajadores despedidos con 45 días por año trabajado y abonar los salarios de tramitación correspondientes.

El expresidente del comité de empresa, Ubaldo Sola, recordaba que 79 de los 150 empleados de Alsasua habían sido recolocados en la planta de palas de Gamesa en Aóiz, mientras que los otros 71 habían encontrado trabajo por su cuenta en otras empresas. Por su parte, el representante de negociación colectiva de ELA en Navarra, Imanol Pascual, felicitaba a los trabajadores por esta "victoria" y los señalaba como "los auténticos ganadores". "Es un día alegre para el verdadero sindicalismo. Es una victoria sufrida y peleada, un espejo en el que se pueden mirar trabajadores de otras empresas", remarcaba Pascual, que además dirigió duras críticas hacia la dirección de Gamesa, UGT, CC OO y "el anterior Gobierno de Navarra", a los que responsabilizó de la "farsa" de negociar el ERE.

CC 00 denuncia a la dirección de Linser por "cierre patronal"

C.L. Pamplona

CCOO ha denunciado a la empresa logística Linser, con sede en Ansoáin, por "cierre patronal" ante la Inspección de Trabajo y el Juzgado de lo Social. Según un comunicado remitido por el sector de carretera de la Federación de Servicios de CCOO de Madrid, la dirección de la compañía pre-

tende presentar concurso de acreedores, pero añade que "la verdadera intención de la empresa es realizar un cierre patronal para encubrir las cuentas".

El sindicato asegura haber realizado "un análisis detallado de las cuentas sin encontrar ninguna situación que justifique el cierre". Además, lamenta que la empresa haya comunicado el cese de actividad a ciertos clientes, "a espaldas del colectivo de trabajadoras y trabajadores y sus representantes sindicales".

Linser, conocida por la distribución de las ensaladas "Florette", tiene una plantilla de 60 trabajadores en toda España de los que 20 están en Navarra (Ansoáin y Cadreita), en su mayoría personal administrativo y de dirección.



Vehículos de la empresa logística.

ARCHIVO



" REFLEXIONES SOBRE LA SUPERACIÓN "
" GAINDITZEARI BURUZKO HAUSNARKETAK "

• Teresa PERALES FERNÁNDEZ

Nadadora, medallista paralimpica estatal con más medallas de la historia y autora de "La Fuerza de un Sueño" Igerilaria, historian domin gehien lortu dituen estatuko medailari paralimpikoa eta "La Fuerza de un Sueño" ren autorea

Dr. Ignacio MATA PASTOR

Médico-psiquiatra y Director General de la Fundación Argibide Medikua eta psikiatra eta Argibide Fundazioko Zuzendari Orokorra





Noviembre - Azaroa

25

Miércoles- Asteazkena

Elkarrizketak

Diálogos

Iruña - Pampiona Baluarte 19:30 h

■ Izena Ematea Ezinbestekoa / Inscripción Imprescindible www.ciclodialogos.com



Diario de Navarra Viernes, 20 de noviembre de 2015

150.000 hogares tienen mal calculado el recibo de la luz desde abril de 2014

El Supremo obliga a refacturar y se prevé que los usuarios deban pagar más a las eléctricas

M.C.GARDE

Pamplona

A la espera de que el Ministerio de Industria despida la legislatura con una bajada del precio de la luz, el Tribunal Supremo acaba de dictar dos sentencias - a favor de sendos recursos contenciosos presentados por Iberdrola y Gas Natural- que obligarán a refacturar el recibo de la luz a trece millones de consumidores en España (alrededor de 150.000 en Navarra). La refacturación se hará desde abril de 2014, cuando entró en vigor un real decreto que cam-

bió el modo de calcular la tarifa regulada de electricidad -antes conocida como Tarifa de Último Recurso (TUR) y ahora como Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC).

La norma, por un lado, desterró para siempre la celebración de subastas trimestrales para determinar la parte de la factura relativa al coste de la energía. Y por otro lado, fijó el denominado margen de comercialización, un concepto que se refiere al dinero que un cliente paga a la empresa que le suministra la electricidad. Esa cuantía se estableció en cuatro euros al año por cada kilovatio de potencia contratada por un usuario.

Las dos compañías recurrieron el citado margen de comercialización y el Supremo les da la razón en parte, ya que el fallo, en contra de lo que solicitaban, no entra a dictaminar si los cuatro euros es mucho o poco ni tampoco entra a calcular la cuantía. Simplemente, se limita a dar la razón a las eléctricas en que los cuatro euros habían sido fijados por el Gobierno sin emplear una metodología objetiva. El Tribunal argumenta su fallo en la propia ley del sector eléctrico (aprobada por el actual Gobierno) que obliga a elaborar unos criterios para determinar los costes de comercialización y el porcentaje que deben llevarse las eléctricas. Por tanto, se desprende que la ley obliga a una metodología, pero en la práctica no existe. De ahí, que el Supremo afirme que el Gobierno incurre en «arbitrariedad» al establecer el margen «de forma inmotivada y sin explicar en absoluto los criterios emplea-



Una persona revisa la factura de la luz.

ARCHIVO

dos para llegar a dicha cifra».

La primera consecuencia de la sentencia es que el Gobierno encomendará a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que elabore la metodología de cálculo. Una vez que la CNMC establezca la metodología ya se podrá proceder a refacturar a los 13 millones de clientes

de tarifa regulada desde abril del 2014. Fuente del sector, consideran probable que el recálculo favorezca a las eléctricas y perjudique al bolsillo del consumidor. Creen posible que la refacturación será al alza si finalmente la Competencia concluye que el margen de cuatro euros no cubre los costes de comercialización.

Las exportaciones navarras caen en septiembre el 11,7%, hasta los 709 millones

En cambio, de enero a septiembre aumentaron el 5,4%, hasta los 6.433 millones, aunque la automoción bajó el 0,5%

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Las exportaciones navarras bajaron en septiembre. Lo hicieron en un 11,7% con respecto a septiembre de 2014, hasta los 709,4 millones de euros, según el informe mensual de Comercio Exterior, que utiliza datos provisionales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y los compara con los provisionales del mes anterior. Es una de las seis comunidades en que las ventas al exterior descendieron, mientras que a nivel nacional aumentaron el 1,1%, hasta los 21.423,9 millones de euros.

Por otro lado, las importaciones navarras aumentaron el 16,4% y sumaron 445 millones de euros, mientras que en el país aumentaron el 1,8%, hasta los 23.995 millones de euros.

Reducción saldo comercial

Estos datos han producido que el saldo comercial (la diferencia entre las exportaciones y las importaciones) se reduzca el 37,2% comparado con septiembre de 2014. Así, el saldo se reduce hasta los 264,5 millones de euros. Navarra se coloca así en tercer

lugar en el saldo de su balanza comercial, después de El País Vasco (524 millones de euros) y Galicia (568 millones).

El sector del automóvil sigue ocupando el primer lugar entre los exportadores, con un 51,4% del total del valor de las exportaciones. Suman 365 millones de euros, que suponen un incremento del 4% sobre septiembre de 2014.

En cambio, los sectores que han reducido sus ventas al exterior han sido los bienes de consumo (-91,6%), los bienes de equipo (-24,7%), los productos energéticos (-46,6%) y las materias primas (-21,1%), entre otros grupos.

Aumento en acumulado

Los datos interanuales reflejan un comportamiento en positivo. Entre enero y septiembre de este año las exportaciones registraron un valor de 6.433,4 millones de euros, que suponen un incremento del 5,4% más que en los mismos meses de 2014. En España el crecimiento fue del 4,4%, hasta los 186.261 millones de euros

En cuanto a las importaciones, el incremento acumulado en los nueve primeros meses ha sido del 10,5% y han sumado 3.371 millones de euros. Ello hace que Navarra aumente su saldo comercial en un 0,4%, hasta los 3.062 millones de euros. La exportación de coches retrocedió el 0,5% y aumentó en bienes de consumo duradero (74,9%) y bienes de equipo (5,4%), entre otros.



* Al paso por caja te ingresamos en tu tarjeta EROSKI club, de manera inmediata, el importe equivalente al IVA de los productos adquiridos. Dicho importe podrás canjearlo en próximas compras. Promoción válida en supermercados e hipermercados EROSKI. Excepto los libros de texto, el revelado digital, packs experiencia, las recargas telefónicas, las tarjetas E-pay (prepago), los productos de promociones de fidelización (Bidasoa, Tarjetas Gou). Consulta resto de condiciones en el punto de venta. Y también en



zurekin

Los colegios públicos de Orkoien no apoyan la implantación del PAI

La dirección de San Miguel y Auzalar y una apyma responden así a una petición del pleno

C.A.M. Orkoien

En pleno debate sobre el modelo PAI en la enseñanza en Navarra, los equipos directivos de los dos colegios públicos con sede en Orkoien (Auzalor, en euskera, y San Miguel) han dejado claro que no piden su implantación en dichos centros, no la apoyan y demandan que "no se imponga sin tener en cuenta a toda la comunidad educativa". Responden así a una petición trasladada hace dos meses por la mayoría del pleno municipal (UIO, UPN v PSN) para que instaran a Educación a que implantase el modelo como opción de matrícula para el próximo curso. La apyma Baietz Guraso Elkartea, del colegio Auzalor, por su parte, se muestra "en contra de la aplicación de dicho programa en nuestro centro". EH Bildu se desmarcó de aquella petición municipal.

La respuesta de los colegios a la petición municipal respecto al PAI la dio a conocer el alcalde, Carlos Arróniz (UIO), en el pleno. Leyó un escrito firmado por el



El pleno guardó un minuto de silencio tras los últimos atentados y ataques terroristas. Antes se aprobó una moción de condena ante los atentados en París. Dimitió el concejal de UPN Miguel Guerrero.

equipo directivo del colegio San Miguel y aseguró que el del colegio Auzalar se había producido en los mismos términos. En él se incluyen las "reflexiones" del equipo directivo, según reza el enunciado. Hablan de que el ritmo del implantación del modelo PAI "no ha sido realista" y defienden el funcionamiento actual del centro y sus resultados. "No entendemos la necesidad de incorporar programas experimentales", añaden.

Concluyen con una mención al acuerdo municipal. "Nos hubiera gustado, que antes de aprobar el Ayuntamiento la petición, se hubiera por lo menos comentado en el consejo escolar", recogen.

La petición respecto al PAI fue fruto de una moción consensuada tras plantear UPN y el PSN sendos textos al respecto. Tras dar lectura a la respuesta del colegio San Miguel y señalar la existencia del texto de la apyma por parte del alcalde, el concejal de UPN Miguel Ángel Ruiz Langarica cuestionó su contenido y apuntó que no se había preguntado a las familias al respecto.

Contribución y dimisión

Por otra parte, el pleno aprobó la congelación de los impuestos municipales (contribución, ICIO, plusvalías e IAE); se fijó la periodicidad anual del mercado de segunda mano (en junio) y se aprobó el convenio con Kirol Sport para la gestión de escuelas deportivas (fútbol). Aportarán un máximo de 53.000 euros.

Aranguren invierte 86,7 millones desde 2006

• La Cámara de Comptos destaca el "adecuado aprovechamiento de los recursos" y que no recurre al endeudamiento

C.A.M. Pamplona

El Ayuntamiento del valle de Aranguren ha destinado a inversiones 86 millones desde 2006. La actividad se llevó a cabo sin recurrir a endeudamiento. "Gracias a un adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles", destaca la Cámara de Comptos en un in forme en el que ha analizado la gestión económica y el grado de cumplimiento de la legislación en el ejercicio 2014. Del municipio destaca también el crecimiento de los últimos años, al pasar de 4.050 habitantes en 2001 a los 8.982 del último padrón.

La cámara de Comptos subraya que el Ayuntamiento gestiona las competencias de las ocho poblaciones que componen el valle de Aranguren desde que los concejos hicieran una delegación voluntaria. También cita el cumplimiento de la legalidad, de los requisitos de estabilidad y que no tiene deuda. La gestión del urbanismo se lleva a cabo a través del sistema de cooperación, lo que repercute en la generación de ingresos (4%).

Respecto a la situación económica, se indica que en 2014 ingresó 11,8 millones y gastó 11,4. Se cerró el año con un superávit de 730.00 euros y el remanente de tesorería creció a 1,87 millones.



C/ Soto Ainzoain, 1 bajo. PAMPLONA

(Poligono Agustinos, detrás de Toys 'R' Us)

T 619 602 346 / 948 77 31 34 - info@setena.es - www.setena.es



GALAR **Comienza la** campaña de recogida de juguetes para Navidad

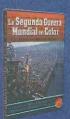
El Ayuntamiento de la Cendea de Galar ha iniciado la campaña de recogida de juguetes destinadas para las familias con menos recursos que no pueden adquirirlos en Navidad. Las personas interesadas en participar en esta iniciativa pueden llevar los juguetes al ayuntamiento de la cendea, ubicado en Salinas, o en su propio concejo cuando aparezcan los carteles que avisan del día y la hora en su localidad.

BURLADA **El festival benéfico de Cáritas se celebrará el viernes 27**

Por cuarto año, Cáritas de Burlada ha organizado el festival benéfico Pobrezacero, que acogerá el próximo viernes día 27 el auditorio de la casa de cultura. Al escenario se subirán grupos musicales y de baile de Burlada, así como de otros países. Al igual que en anteriores ediciones, la entrada para asistir al espectáculo será gratuita hasta completar el aforo. La recaudación de fondos para financiar los programas de Cáritas llegarán gracias a los donativos voluntarios que los asistentes hagan ese día.

Diario de

Noticias



Colección DVD La Segunda Guerra Mundial en color'

Hoy, 'El III Reich

EL GOBIERNO ESCUCHARÁ A **COLEGIOS Y APYMAS ANTES** DE FIJAR LA OFERTA DEL PAI

- Barkos y Mendoza ponen fecha a dos reuniones con direcciones y asociaciones
 Para el mes de febrero habrá un análisis y resultado definitivo sobre el programa
 El Gobierno comparte con los centros la necesidad de acometer mejoras

INFORMACIÓN EN PÁGINA 9



sábado

noviembre

Alcaldes, concejales y técnicas de Igualdad que han impulsado la campaña y el manifiesto. Foto: Oskar Montero

Gamesa debe readmitiro indemnizar a 71 despedidos en Alsasua

El Tribunal Supremo ratifica la nulidad del ERE de 150 despidos

PAMPLONA - Gamesa no recurrirá al Constitucional el fallo que le obliga a readmitir o indemnizar a 71 trabajadores despedidos en 2010. Los otros 79 afectados por el ERE en la planta de Alsasua fueron recolocados. PÁGINA 24

CASI 600 PERSONAS HACEN TRABAJOS **COMUNITARIOS PARA** SALDAR CONDENAS

PÁGINAS 4 Y 5

EL ORGANIZADOR DE LOS ATENTADOS DE PARÍS MURIÓ **EN SAINT DENIS**

PÁGINAS 20-22



LAS IKASTOLAS **CELEBRAN CON** LA SOCIEDAD SUS PRIMEROS 50 AÑOS

PÁGINA 8



ARRANCAN LAS OBRAS **DEL NUEVO MATADERO EN SALINAS**

La Protectora tiene un plazo de diecinueve meses para edificar las instalaciones. La Coordinadora dice que recurrirá al Tribunal de Estrasburgo. PÁGINA 36

El Ejecutivo foral prevé un 6% más de ingresos para el próximo año

El Parlamento demanda cambios legales para despenalizar la práctica de la eutanasia

PÁGINAS 14-16



y 100€ en hipermercados en toda la tienda



EL GOBIERNO ESCUCHARÁ A COLEGIOS Y PADRES ANTES DE FIJAR LA OFERTA DEL PAI

• Barkos se compromete a trabajar por un pacto educativo y se reunirá, junto con Mendoza, con apymas y direcciones el 26 de noviembre y 1 de diciembre • Las familias tendrán una propuesta clara para febrero

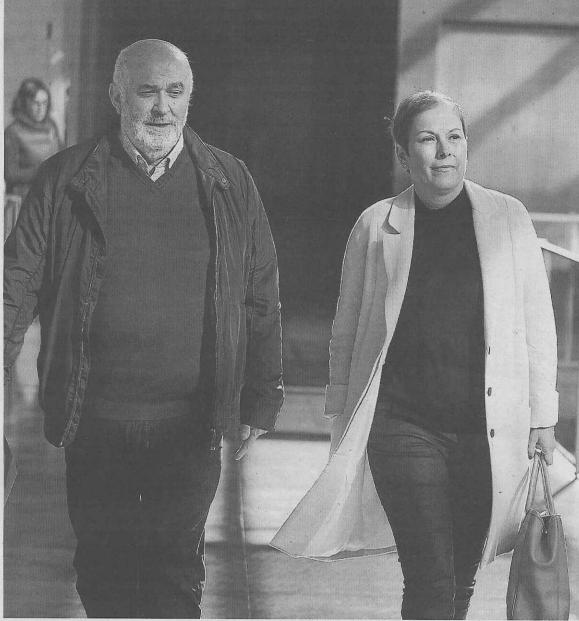
∾ M. Olazarán/J. Iribarren i Javier Bergasa

PAMPLONA - Son muchas las dudas que asaltan a la comunidad educativa de los centros PAI sobre el futuro de este programa de aprendizaje en inglés. Por este motivo, la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, y el consejero de Educación, José Luis Mendoza, se reunirán los días 26 de noviembre y 1 de diciembre con las direcciones de centros públicos Britishy PAI y con los representantes de las federaciones de apymas, respectivamente. El objetivo es doble. Por un lado buscan trasladar un mensaje de tranquilidad y de apoyo a la solicitud de alcanzar un pacto educativo, tal y como solicitaron el miércoles en sede parlamentaria. Y en segundo lugar quieren escuchar sus propuestas de cara a mejorar el programa y poder fijar la oferta plurilingüe de cara a la prematrícula de febrero.

El Gobierno, según señaló ayer en un comunicado, comparte la postura que los representantes de estos centros vienen demandando en torno a la necesidad de acometer mejoras en el PAI y por ello considera necesario mantener estos encuentros con el objetivo de poder intercambiar impresiones a este respecto. "En la sesión de trabajo celebrada el miércoles los directores de los colegios públicos que imparten este programa se mostraron a favor de su evaluación con el objetivo de combatir las deficiencias existentes en torno al mismo".

Asimismo, la presidenta Barkos quiere trasladar a la comunidad educativa un mensaje de tranquilidad y de apoyo a la solicitud expresada en el Parlamento por parte de varios de sus representantes para que los partidos políticos navarros alcancen un acuerdo general sobre educación para los próximos años.

FEBRERO, FECHA CLAVE Por otra parte, el portavoz parlamentario de Geroa



El consejero Mendoza y la presidenta Barkos, a la salida de una reunión en el Parlamento foral.

Bai, Koldo Martínez, adelantó en los pasillos del Parlamento que para el mes de febrero habrá un "análisis y un resultado definitivo" sobre el programa de aprendizaje en inglés PAI, de forma que los padres conozcan "si pueden matricular a sus hijos". Tras reconocer que en el acuerdo programático "nos dábamos un año para hacer la evaluación del PAI, espera-

mos que para febrero haya un resultado definitivo y un análisis más profundo del tema". Después de las últimas intervenciones de asociaciones, grupos de directores, añadió Martínez, "parece claro y evidente que el PAI debía ser sometido a una evaluación. Estoy convencido de que se dará una solución satisfactoria para todo el mundo".

Desde el departamento de Educación también se comprometieron a tener cerrada la oferta del próximo curso 2016-17 en la prematrícula de febrero. "Para entonces tenemos que tener decidido cómo va a ser el curso que viene y en qué centros se va a ofertar cada programa", señalaron. En relación a la Oferta Pública de Empleo (OPE) docente, otra patata caliente que tiene sobre la mesa el Gobierno foral, fuentes del departamento aseguraron que la propuesta debe negociarse ahora con los sindicatos de la Mesa General de Función Pública, que se reunirá según anunció el miércoles la consejera Mª José Beaumont, el próximo 1 ó 2 de diciembre. Aún así, el consejero deberá aclarar algunas cuestiones esta mañana en la comisión parlamentaria.

UPN NO CREE AL GOBIERNO Por su parte y en relación al programa PAI, el regionalista Javier Esparza aseguró que el Gobierno foral "un día dice una cosa y otro la contraria". A su juicio, "es una decisión política, lo tienen decidido y vamos a ver si ante la movilización que se están encontrando son capaces de repensar y tomar una decisión que sea sensata y vaya en la línea de lo que quieren los navarros".

Tras destacar que los navarros, en su inmensa mayoría, quieren que sus hijos aprendan inglés porque es imprescindible para el futuro", el portavoz de UPN afirmó que el Gobierno quiere eliminar y paralizar y se están encontrando con una reacción social que es natural, sensata, razonada y tiene muchos argumentos". Asimismo, Esparza reconoció que no se cree a este Gobierno. "No me da garantías que hablen de febrero". •



DE BELOSO AlmaPampiona

MUGA

Más información en:
amicsmissespol.wordpress.com
Asociación «Amigos de
las Misas polifónicas»

Politica

El cuatripartito cierra filas en el apoyo a los Presupuestos

Esparza dice que son parecidos a los de UPN y el PSN, crítico con la reforma fiscal, pide más inversión

PAMPLONA – Los cuatro partidos que sustentan al Gobierno cerraron filas en torno a los Presupuestos y consideraron positivo que se priorice la inversión en los servicios públicos. Sin renunciar a negociar algunas partidas en concreto, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E apoyaron la línea de las nuevas cuentas, mientras que UPN y PPN se mostraron críticos con el anteproyecto. Por su parte el PSN, que censura la reforma fiscal que aportará ingresos, pidió más inversión para algunas áreas.

El regionalista Javier Esparza señaló que "hay cosas curiosas". "En Políticas Sociales, dicen que tiene un gasto del 55% de los ingresos y no cuentan que añaden Vivienda y SNE", dijo, para indicar que en realidad no hay diferencia con el de UPN.

El portavoz de Geroa Bai Koldo Martínez se mostró "de acuerdo" con el anteproyecto, que calificó de "realista", y que "parte de la terrible hipoteca que nos ha dejado el Gobierno de UPN con sus peajes en la sombra, con el IVA de Volkswagen, con una menor recaudación...".

Adolfo Araiz, de EH Bildu, realizó una lectura "positiva" del anteproyecto presupuestario, que "recoge los objetivos fundamentales del acuerdo programático en una programación de cuatro años".

Desde Podemos Carlos Couso dijo que los presupuestos son "fruto del tratamiento de las cuatro fuerzas". "Vamos a ocuparnos de que educación, salud y políticas sociales no vengan a menos", comentó.

La socialista María Chivite, que dijo que estudiará con más detalle las cuentas, pidió más inversión en política social y censuró que no haya mayor partida para Desarrollo Económico.

Desde el PPN, Ana Beltrán manifestó que "no llegan los recursos económicos para poner en marcha esas medidas que decían que iban a poner".

El portavoz de I-E, José Miguel Nuin, que apostó por los servicios públicos, recordó que las cuentas "se ven muy afectados por la ley de estabilidad presupuestaria" y por la merma de recaudación de 75 millones de la anterior reforma fiscal. – D.N.



Imagen de la cadena humana organizada por LAB a su paso por la sede de la CEN.

LAB ve corta la reforma fiscal y pide impuestos para la patronal

PAMPLONA - El sindicato LAB, en un acto simbólico realizado ayer en Pamplona, llevó cuarenta sacos de dinero, en alusión a los cuarenta ladrones de la historia de Alí Babá, desde la sede de la CEN hasta el Departamento de Hacienda, para reclamar el reparto de la riqueza y que "la patronal pague más impuestos". LAB consideró insuficiente la reforma fiscal del Gobierno, especialmente en lo relativo al Impuesto de Sociedades: "Para las grandes empresas, el Gobierno sube el tipo general del 25 al 28%, pero creemos que es el momento de recuperar el 35% que pagaban en el 2006". También ve insuficiente el suelo del 13% y que sea igual para grandes, medianas y pequeñas empresas. - D.N.

EL GOBIERNO PREVÉ UN 6% MÁS DE INGRESOS PARA 2016

 El análisis estima una evolución económica en Navarra como la de 2015
 Los efectos de la reforma de UPN, PSN

y PP y el menor margen de déficit lastran la capacidad de inversión en 2016

♦ Ibai Fernandez

PAMPLONA - Los ingresos de la Hacienda Foral mejorarán en torno a un 6% el próximo año, según las estimaciones realizadas por el Ejecutivo autonómico, lo que permitirá aumentar el gasto público en las áreas sociales más sensibles. Se trata de una estimación prudente basada fundamentalmente en la evolución económica del próximo ejercicio, que parte de la premisa de que será similar a la de este 2015. La mejora de la recaudación incluye también la reforma fiscal planteada por el Ejecutivo foral, aunque sus efectos sobre el presupuesto serán limitados. De los 127 millones que se prevén recaudar, 44 serán en 2016 y los 83 restantes en 2017.

Aunque la reforma entrará en vigor el 1 de enero de 2016, la mayor parte de los ajustes tributarios se realizarán con las declaraciones correspondientes en la campaña de la renta de un año después. De hecho, el próximo año todavía tendrá efectos pre-

supuestarios, y además importantes, la reforma fiscal que el año pasado pactaron UPN, PSN y PP. Una rebaja de impuestos con especial incidencia en las rentas y patrimonios altos, y que se va a dejar sentir el próximo año con una merma de ingresos de 72 millones. En Patrimonio, por ejemplo, Navarra recaudará en 2016 un 32% menos que lo previsto para 2015, y lo que supondrá 17 millones

LOS IMPUESTOS

Variación 2015/2016

Sociedades	5,5%
Patrimonio	-32,2%
Ingresos directos por IVA	-2,1%
Ajustes por VA	8,5%
Sucesiones-Donaciones	-8,4%
Transmisiones Patrimo.	40,5%
Actos Jurídicos Docu.	-9,7%
Alcohol .	42,2%
Cerveza	8,3%
Labores del tabaco	4,9%
Hidrocarburos	16,4%
Productos intermedios.	3,3%
Prod. energética	-6,7%
Primas de seguros	-0,7%
Tasas de juego	-2,2%
Principales impuestos	. 5,4%
Total Hacienda	6%
	and the state of the

-1,3%

HACIENDA

HOY SE GIRA EL SEGUNDO PAGO DE IRPF

las campañas de IRPF y Patrimonio 2014 a las declaraciones con resultado "a pagar", con una previsión de ingreso de más de 80 millones de euros (58,66 de IRPF y 22,38 de Patrimonio). En cuanto al proceso de devoluciones de Hacienda a los contribuyentes, el 96,45% de las declaraciones con derecho a devolución ya han sido abonadas. Del 3,55% de las declaraciones pendientes, alrededor de 2.000 devoluciones han sido compensadas por incumplimientos anteriores. 5.700 declaraciones continúan en proceso de revisión de manera que la devolución se haga antes del 23 de diciembre.

menos de capacidad de gasto. Algo parecido ocurre con el IRPF, que aportará en su conjunto un 1,36% menos que este año, y eso que en la suma global se incluye una mejora, aunque leve, del empleo, y una parte de la reforma fiscal que previsiblemente aprobará el Parlamento. En el lado opuesto de la balanza, para las arcas públicas ofrecerá un saldo positivo el impuesto de hidrocarburos, que dejará 35,5 millones más que este año, y sobre todo el IVA, que vía ajustes con el Estado aportará 61 millones más.

menos deficit en total, Hacienda prevé recaudar el próximo año 198 millones más que en el ejercicio actual. Un dato que sin embargo parte condicionado por la reducción del límite de déficit impuesto por el Estado, que se reduce del 0,7% de PIB al 0,3%. Un recorte que limita también el margen de endeudamiento, que en 2016 será de 57 millones, frente a los 128 de financiación externa a los que ha recurrido este año. Y lejos de los 495 millones que se emitieron en 2010.

El resultado deja un saldo final de 135 millones más que este año, con los que el Gobierno foral quiere recuperar algunas de las políticas sociales que se han visto mermadas durante la crisis. El aumento del gasto se va a destinar así a los departamentos de Salud (55,5 millones más), Políticas Sociales (31 millones) y Educación (27,8 millones más). ●

Economía

EN BREVE

Imanol Paskual: "Ha sido una pelea ejemplar". El responsable de negociación colectiva de ELA, Imanol Paskual, señaló que "este ERE ha sido una pelea ejemplar, ya que han funcionado dos patas fundamentales: la lucha sindical organizada y los servicios jurídicos del sindicato". Paskual resaltó que "este expediente fue una farsa, en la que hubo cuatro actores implicados: la empresa, UGT y CCOO, el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Trabajo". Para él, Gamesa cerró la planta y aplicó el ERE "cuando tenía beneficios"; UGT v CCOO "asumieron una representación sindical para negociar este ERE de extinción que no tenían, y quisieron desactivar la movilización". Y el Gobierno de Navarra "pasó la patata caliente del ERE al Ministerio, que aprobó el expediente contra derecho". Gamesa: "La sentencia no

• Gamesa: "La sentencia no cuestiona las razones organizativas ni productivas". La compañía acatará la sentencia, pero reiteró ayer que el fallo no cuestiona los motivos que llevaron a realizar el expediente, las causas organizativas y productivas, sino que se anula porque "en lugar de haberlo negociado en Alsasua, se acordó en Madrid".

LAS FRASES

UBALDO SOLA "QUEREMOS COMPARTIR ESTA ALEGRÍA CON LA SOCIEDAD NAVARRA"

El que fuera presidente del comité de empresa de Gamesa en Alsasua dedicó la nulidad del ERE a "los trabajadores afectados y a toda la sociedad navarra". Recordó que fueron momentos muy complicados, pero que lucharon por sus empleos y que supieron "socializar el ERE".

MAIKA MENDEZ "NO EXISTE GRUPO DE EMPRESAS A EFECTOS LABORALES"

La abogada de ELA resaltó que el fallo destaca que "no existe un grupo de empresas –en Gamesa–a efectos laborales", por lo que el ERE se tendría que haber negociado en el centro de Alsasua.

INDEMNIZACIÓN DE 2010

30

Gamesa despidió a los 79 trabajadores en 2010 con una indemnización de 30 días por año, con un tope de 12 mensualidades. Con la sentencia conocida el miércoles, la compañía deberá pagar a estas personas 45 días, además de extender la antigüedad en la empresa hasta este año.



En la mesa, Juan Larraya, Imanol Paskual, Gorka Vierge, Ubaldo Sola y Maika Mendez, rodeados de trabajadores despedidos en 2010. Foto: cedida

EL TRIBUNAL SUPREMO RATIFICA LA NULIDAD DEL ERE DE 150 DESPIDOS EN GAMESA-ALSASUA

• La empresa deberá readmitir a 71 empleados o indemnizarles; 79 fueron recolocados • La compañía acata el fallo y negociará con ELA su resolución

♦ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – El Tribunal Supremo ha ratificado la nulidad del expediente de regulación de empleo de extinción de 150 contratos en la planta de Gamesa en Alsasua de 2010, medida que adoptó la compañía de aerogeneradores por el cierre de la factoría.

Gamesa acatará el fallo, como confirmaron ayer fuentes de la empresa, y comenzarán a trabajar con ELA –sindicato que llevó a los Tribunales este ERE– para resolver la situación de los 71 trabajadores que se quedaron sin empleo, ya que los 79 restantes se reubicaron en la planta de Aoiz.

Las alternativas que estipula la ley pasan por readmitir a las 71 personas en su puesto de trabajo, con las mismas condiciones laborales, algo invia-

ble porque la planta de Alsasua está cerrada; o indemnizar a los afectados con 45 días por año -la normativa establece un máximo de 33 días desde 2012, pero en 2010 cuando se ejecutó el ERE contemplaba 45, por ese motivo tendría que ser esta última cantidad-. Así para calcular la indemnización, la antigüedad del trabajador se extenderá desde el inicio de la relación contractual con la empresa hasta este año, sin derecho a salarios de tramitación. De esta forma, el trabajador tendría que devolver la que percibió en 2010 y cobrar la que dictamina este fallo –la diferencia entre las dos supondrá un beneficio económico para los afectados-. Pero, existe otra alternativa: que la empresa plantee reubicaciones que supongan movilidad geográfica y cambio de puesto o de condiciones, y que sean aceptadas por el trabajador.

ELA llevó a la compañía a juicio por considerar que este ERE se tenía que haber negociado en Alsasua con su representación sindical—siete delegados de ELA y dos de LAB—y porque la autoridad laboral que tuvo que aceptar o rechazar este ERE debió ser el departamento de Industria, con José María Roig como consejero entonces, en lugar del Ministerio de Trabajo, dirigido en aquel momento por el socialista Celestino Corbacho.

SENTENCIA FIRME ELA conoció el miércoles la sentencia del Supremo, que será firme ya que la compañía no va a recurrir al Constitucional, según recalcaron fuentes de la empresa. El sindicato ofreció ayer una rueda de prensa en la que calificó el veredicto de "histórico". Asistieron Ubaldo Sola, presidente del comité de Gamesa en la planta de Alsasua; Juan Larraya, miembro del sindicato que en ese momento participó en el proceso del ERE; Maika Mendez, responsable de los servicios jurídicos de ELA y abogada encargada del procedimiento judicial; Imanol Paskual, responsable de negociación colectiva y Gorka Vierge, responsable en la zona de Sakana. Mendez explicó que los cuatro magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, de la sección cuarta, del Tribunal Supremo dictaminaron por unanimidad desestimar el recurso de Gamesa contra el fallo del 10 de diciembre de 2013 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por el que anulaba el ERE. La sentencia vuelve a insistir en que el expediente se debió negociar en el centro de Alsasua con su comité, y que tendría que haber aceptado o rechazado dicho ERE el Gobierno de Navarra.

Mendez dijo que el dictamen insiste en que "no es suficiente que concurra el mero hecho de que dos o más empresas pertenezcan al mismo grupo empresarial para derivar de ello, sin más, una responsabilidad solidaria respecto de obligaciones contraídas por una de ellas con sus propios trabajadores, sino que es necesaria, la presencia de elementos adicionales, porque los componentes del grupo tienen en principio un ámbito de responsabilidad propio como personas jurídicas independientes". •

VW tendrá más tiempo para informar a la CE sobre las emisiones de CO2

COMPAÑÍA - VW tendrá hasta fin de año para entregar a la Comisión Europea (CE) toda la información sobre las emisiones de CO2 de sus automóviles, después de que el grupo alemán se quejara de que no podría cumplir el plazo de diez días impuesto inicialmente por el Ejecutivo comunitario. El comisario europeo de Cambio Climático y Energía, Miguel Arias Cañete, dijo que Volkswagen tendrá un plazo más largo, hasta "antes de que acabe el año". - Efe

LASCIFRAS



REUNIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA Los 5 sindicatos solicitaron ayer reunión de la Mesa General de Función Pública para diciembre.

DELEGACIONES DE JOFEMAR Jofemar abre delegación en Brasil y suma ya cuatro en el extranjero.

Las exportaciones de Navarra bajan un 11,7% interanual en septiembre

La Comunidad Foral acumula en los primeros nueve meses del año un aumento de las ventas al exterior del 5.4%

PAMPLONA - Las exportaciones de Navarra han experimentado en septiembre un retroceso del 11,7% con respecto al mismo mes de 2014, situándose en 709,4 millones. Representan el 3,3% del total de las exportaciones españolas en el mes, que han sido por valor de 21.423,9 millones, un 1,1% más que en septiembre de 2014.

Las importaciones de Navarra, por su parte, se han incrementado un 16,4% con respecto a septiembre de 2014, alcanzando la cifra de 444,9 millones, según el Ministerio de Economía y Competitividad. En el ámbito español, el crecimiento de las importaciones ha sido de un 1,8% interanual, sumando 23.994,9 millones. La participación navarra en el total ha sido del 1.9%.

Estos datos marcan un incremento del 8,3% del déficit comercial en tasa interanual en septiembre en España y lo sitúa en 2.571 millones. En Navarra, el saldo de la balanza comercial retrocede en este mismo mes un 37,2% con respecto a septiembre de

2014 por la fuerte subida en las importaciones. Aún así mantiene el segundo mejor dato entre todas las provincias españolas después de La Coruña, con 264,5 millones en positivo. En el período de enero a septiembre de 2015 las exportaciones navarras de mercancías han registrado un valor de 6.433,4 millones, un 5,4% más que en los mismos meses de 2014.

En España, el incremento ha sido del 4,4%, situándose en 186.261,1 millones. La participación navarra en el total de las exportaciones españolas en el período es del 3,5%. En cuanto a las importaciones de la Comunidad Foral, el incremento acumulado en los nueve primeros meses del año ha sido del 10,5%, sumando 3.371,1 millones. En el ámbito español, el resultado fue de 204.903,1 millones, lo que supone un crecimiento interanual frente al mismo periodo de 2014 del 3,9%. Estos datos arrojan una tasa de cobertura en Navarra del 190,8%, mientras que en el conjunto de España ha sido del 90,9%.

El déficit comercial en España, se reduce un 1,1% hasta septiembre con una cifra de 18.642 millones; Navarra por su parte incrementa su saldo en un 0,4% respecto al mismo periodo de 2014, situándose en los 3.062,3 millones de euros en positivo. - E.P.



Fernando Garjón y Alfredo Gradín, en el centro. Foto: Oskar Montero

Acto sindical para exigir la "subrogación" en el convenio del metal

ELA pide que si una subcontrata pierde un trabajo, los empleados de esta sean absorbidos por la nueva empresa adjudicataria

PAMPLONA – El delegado de ELA en Logiters, Alfredo Gradín, solicitó ayer la subrogación de casi un centenar de trabajadores a la nueva empresa adjudicataria de la tarea de recepcionar, almacenar y suministrar piezas para la nave de montaje de VW, que hasta ahora desarrollaba su compañía. La subrogación consiste en que si una subcontrata pierde un trabajo, los empleados de esta sean absorbidos por la nueva empresa adjudicataria.

Fernando Garjón, representante de ELA en el comité de VW, defendió que el convenio de la factoría de Landaben y el provincial del metal deben "contemplar la subrogación y respeto de las condiciones laborales de todos los trabajadores".

Esta reivindicación la realizaron a las puertas de la fábrica de VW Navarra ante la presencia de otros empleados que desempeñan labores en subcontratas, como Aktrion, KWD, Tecnocom, Helphone, Gurpea, Ibermatica, Abgam, IDCA, Grupo Uno CTC, Linser, FM Logistic, Servicios Logísticos Miguel Álvarez, SAS, Randstad, Antolin, SGE, Grupo Norte, SNA, Tradisa, Arvato, Lowin o Conasa, entre otras.

ELA pidió permiso el miércoles 4 de noviembre para poder celebrar ayer este acto sindical reivindicativo, consistente en defender la obligatoriedad de la subrogación de los trabajadores de cualquier subcontrata y asegurar así sus empleos. "Es indispensable que las subcontratas del metal tengan un principio de estabilidad y calidad del empleo de sus trabajadores, para lo que tenemos que establecer un mecanismo

de subrogación. De esta forma, en caso de que una subcontrata pierda parte o toda la actividad, la nueva compañía debe tener la obligación de hacerse cargo de los empleados afectados y respetar las condiciones que mantenían sin poder rebajarlas", detalló Gradín. ELA tenía pensado realizar esta exigencia desde el 4 de noviembre, pero como el miércoles la dirección de Logiters informó al comité, compuesto por cinco delegados de CCOO, tres de LAB, dos de ELA, dos de CGT y uno de UGT, de la pérdida de este contrato, la rueda de prensa de ayer se centró en el problema que padecen ahora "cerca de cien empleados", que desconocen cuál puede ser su futuro. Aunque "la dirección les informó de que lo normal será la subrogación", pero no especificó "ni de cuántos ni en qué condiciones". - s.z.

"Miles de trabajadores de subcontratas vivimos en una situación precaria"

ALFREDO GRADÍN Delegado de ELA en Logiters

"VW y el convenio del metal deben contemplar la subrogación obligatoria"

FERNANDO GARJÓN Representante en el comité de VW



Compras navideñas en el pequeño comercio

CAMPAÑA. El Gobierno foral ha organizado la campaña Pequeño comercio, grandes personas, que pretende incenpequeños comercios, un sector que supone en torno al 3% del PIB de la Comunidad Foral. La campaña consiste

en la difusión de un anuncio que se verá en salas comerciales y se insertará en cuñas de radio y en los periódicos tivar hasta final de año las compras navideñas en los y revistas, para lo que se cuenta con un presupuesto que ronda los 70.000 euros. Han participado 22 comercios de Alsasua, Tafalla y Pamplona. Foto: cedida

Europa aprueba el Plan de Desarrollo Rural para aplicar hasta 2020

Está dotado con 320 millones, de los que la UE aportará 136,5 a través de fondos FEADER y el Gobierno foral, otros 183,5

PAMPLONA - La CE ha aprobado el vidad económica y el empleo, y pre-Plan de Desarrollo Rural (PDR) para aplicar entre 2014 y 2020, cuyos objetivos son impulsar la acti-

servar el medio ambiente en las zonas rurales, informó ayer el Ejecutivo. Durante este periodo se han realizado tres entregas oficiales a la Comisión Europea y se ha dado respuesta a 452 observaciones formuladas por diferentes direcciones generales de la CE, que ha mantenido implicados a numerosos servicios de Desarrollo Rural.

El departamento de Isabel Elizalde "ha dado prioridad absoluta" a la tramitación y respuesta a las observaciones planteadas por la UE, ya que el PDR es el instrumento financiero "necesario y vital" para el desarrollo de acciones en asuntos agrarios, medioambientales y de desarrollo rural. Una vez aprobado el plan plurianual, el departamento va a abordar la modificación de algunas líneas para reforzar ayudas directas a agricultores y ganaderos que encajan con las directrices de Bruselas. Esto es, las ayudas dirigidas a agroambiente y clima, primera instalación y modernización. En este sentido, antes de fin de año, se va a poner en marcha un proceso de participación con los agentes del sector -organizaciones agrarias, grupos de acción local e industria agroalimentaria- para acordar la reestructuración del plan.

El reparto de los fondos del programa se distribuye en catorce medidas, enmarcadas dentro de las seis prioridades de desarrollo rural establecidas por la UE, con un especial énfasis en la restauración, preservación y mejora de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura, la promoción de la eficiencia de los recursos y del paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrícola, alimentario y forestal.

La Comisión Europea aprobó el Plan de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020, que está dotado con 320 millones de euros, de los que la Unión Europea aportará 136,5 millones de euros a través de fondos FEADER y el Gobierno foral, los 183,5 millones restantes. – E.P.



bolsa

0,13% 4.659,56

1 0,17% 4.915,10 En el año: 15,03%

1 1.14% 11.085.44

→ -0.09% 17.721,80

1 0,50% 3.448,93

0.81%

1 0,89%

EUROSTOXX 50

1 0.34% En el año: -26,68%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 19-11-2015 a las 18:01h

Precio Var.% Var.%Año

0,92 -4,08 -50,00

LOS QUE	+ SUBE	SUBEN		
	Var.%	Últímo		
REALIA	9,49	0,75		
URBAS	7,14	0,02		
CODERE	4,24	1,23		
ADVEO	4,23	5,42		
G.E.SAN JOSE	4,00	1,04		
COR.ALBA	3,46	41,90		
DEOLEO	3,33	0,31		
FLUIDRA	3,23	3,20		

VALORES IBEX 35

ABENGOA

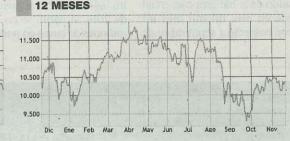
LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
PROSEGUR	-5,37	4,23	
OBR.H.LAIN	-4,75	6,60	
TESTA INMUEB	-4,70	12,78	
ABENGOA	-4,08	0,92	
TUBACEX	-3,51	1,92	
AMPER .	-3,50	0,14	
ERCROS	-3,26	0,68	
CLIN BAVIERA	-3,07	5,06	

LOS + C	ONTRATADOS
	- Volume
TELEFONICA	63.327.80
SANTANDER	50.171.64
B. SABADELL	30.771.71
IBERDROLA	29.961.31
BBVA	27.267.04
BANKIA	22.310.95
B.POPULAR	18.062.89
CAIXABANK	, 17.890.52



0,91% Último: 10.354,70 Variación Año: 75,20 Variación: 93,60 Variación % Año: 0,73% 12 MESES





▼NH HOTELES

ACERINOX	10,46	0,87	-16,31
ACS CONST.	31,00	0,76	7,01
AENA	104,45	0,43	0,00
AMADEUS IT	38,30	1,32	15,75
ARCEL.MITTAL	4,95	2,72	-45,31
. B. SABADELL	1,78	2,53	-11,97
B.POPULAR	3,45	2,40	-17,00
BANKIA	1,17	1,30	-5,33
BANKINTER	6,72	1,34	0,31
BBVA	7,81	1,65	-Q,57
CAIXABANK	3,55	2,60	-18,57
⋒ DIA	6,04	0,92	10,27
ENAGAS	27,84	0,51	6,30
₩ ENDESA -	20,06	-1,55	21,24
₩ FCC	6,89	-0,35	-41,36
FERROVIAL	22,40	0,04	36,38
▼ GAMESA ·	15,55	-0,80	105,72
GAS NATURAL	19,87	1,33	-4,52
₩ GRIFOLS	43,62	-0,45	31,72
▲ IBERDROLA	6,55	0,65	19,12
≥ INDITEX -	32,72	0,20	38,51
▼INDRA A	9,95	-2,75	23,28
INT.AIRL.GRP	8,32	1,60	34,43
▲ MAPFRE	. 2,54	1,56	-9,56
MEDIASET ESP	10,76	1,03	3,27
₩ OBR.H.LAIN	6,60	-4,75	-40,45
RED ELE.CORP	81,16	0,35	10,86
▲ REPSOL	12,26	1,16	-21,16
▲ SACYR	2,38	1,19	-14,42
	5,21	1,98	-25,59
TEC.REUNIDAS	37,44	0,12	3,17

11,80 0,17 0,13

TELEFONICA

MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	3,80	1,06	-23,39
ACCIONA	78,15	0,83	39,06
ADVEO	5,42	4,23	-53,87
ALMIRALL	17,32	2,49	25,96
₩ AMPER	0,14	-3,50	391,17
APERAM	34,04	2,24	39,36
APPLUS	8,31	0,44	-8,94
= ATRESMEDIA	11,16	0,00	-4,12
AXIA REAL STATE	12,68	0,32	22,10
₩ AZKOYEN	3,56	-0,97	83,98
₩ B.RIOJANAS	4,01	-2,91	2,04
A BARON DE LEY	95,00	0,85	26,67
BAYER	125,50	1,46	10,28
▲ BIOSEARCH	0,48	1,06	23,38
₩ BOLSAS Y MER	32,58	-1,48	1,38
C.PORTLAND V	4,71	0,21	23,30
A CAF	259,45	1,86	-14,19
== CELLNEX	15,94	0,00	0,00
A CIE AUTOMOT.	14,96	0,74	32,80
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
₩ CLIN BAVIERA	5,06	-3,07	-40,40
▲ CODERE	1,23	4,24	296,77
COR.ALBA	41,90	3,46	3,20
= CORREA	1,27	0,00	16,51
= CUNE	16,81	0,00	-2,27
₩ D. FELGUERA	2,22	-0,45	-33,73
≥ DEOLEO	0,31	3,33	-17,33
DINAMIA	7,78	0,39	0,00
₩ EADS NV	65,70	-0,08	58,93
EBRO FOODS	18,45	0,27	34,57
▲ EDREAMS	2,59	1,77	54,17
▼ ELECNOR	8,19	-0,73	-3,65

₩ ENCE	3,48 -1,69 68,12
▲ ENEL GREEN P	1,95 0,67 16,25
₩ ERCROS	0,68 -3,26 73,79
▼ EUROPAC	5,10 -0,49 38,35
▼ EUSKALTEL	9,92 -1,88 0,00
▲ EZENTIS	0,60 0,84 -15,33
▼ FAES	2,56 -0,20 51,96
▼ FERSA	0,40 -1,22 22,73
▲ FLUIDRA	3,20 3,23 4,23
= FUNESPAÑA	7,21 0,00 -1,50
▲ G.CATALANA 0	29,29 0,55 22,09
▲·G.E.SAN JOSE	1,04 4,00 26,83
= GRAL.ALQ.MAQ	0,29 0,00 ,38,10
= GRAL.INVERS.	1,79 0,00 7,83
▲ HISPANIA.	13,34 0,08 23,06
▲ IBERPAPEL'	16,89 0,06 32,89
₩ INM. DEL SUR	9,33 -1,79 52,95
▼ INM.COLONIAL	0,65 -2,25 19,38
= INYPSA	0,18 0,00 11,26
₩ LABORAT.ROVI	14,11 -0,91 36,99
▲ LAR ESPAÑA	9,50 0,12 15,86
LIBERBANK	0,56 0,18 -16,57
LINGOTES ESP	9,10 1,11 141,86
LOGISTA	18,86 0,64 7,50
₩ MELIA HOTELS	12,14 -0,94 36,96
== MERCAL INMUEBLES	35,00 0,00 4,48
MERLIN PROPERTIES	11,73 2,36 46,51
MIQUEL COST.	33,54 0,54 4,81
= MONTEBALITO	1,26 0,00 22,54
₩ NATRA	0,39 -1,27 -39,06
MATURHOUSE	4,58 2,90 0,00

Precio Var.% Var.% Año

= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
A PHARMA MAR	3,59	1,56	34,46
≥ PRIM	8,98	0,67	42,54
▲ PRISA	5,70	2,65	-26,40
▼ PROSEGUR	4,23	-5,37	-10,38
₩ QUABIT INM.	0,06	-1,56	27,70
▲ REALIA	0,75	9,49	47,06
₩ REIG JOFRE	3,90	-0,28	0,00
A RENO MEDICI	0,38	2,17	41,89
= RENTA 4 BCO.	5,79	0,00	5,46
RENTA CORP.	1,82	-1,35	56,65
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAETA YIELD	8,98	2,97	0,00
= SAN. RIO B	3,22	0,00	53,24
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	0,86	-1,15	22,86
= SOTOGRANDE	2,95	0,00	-33,26
▲ TALGO	6,27	1,62	0,00
_ TECNOCOM	1,30	2,37	0,00
₩ TESTA INMUEB	12,78	-4,70	-0,98
₩ TUBACEX	1,92	-3,51	-37,90
▼ TUBOS REUNID	0,90	-0,55	-47,08
▲ URALITA	0,42	2,44	0,00
<u></u> URBAS	0,02	7,14	- 0,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	46,50	1,15	22,37
₩ VISCOFAN	55,52	-0,22	26,00
MOOFILE			
₩ VOCENTO	1,60.	-1,84	-8,57

Precio Var.% Var.% Año 5,38 -0,19 35,35

	Charles in commence		
	- Precio	Var.%	Var.%Año
AIR LIQUIDE SA	114,95	0,39	11,76
AIRBUS GROUP SE	65,87	0,14	59,30
ALLIANZ SE-VINK	161,25	0,47	17,40
W ANHEUSER-BUSCH I	116,35	-1,19	23,96
₩ ASML HOLDING NV	86,69	-0,07	-3,14
₩ AXA	24,74	-0,66	28,82
A BANCO SANTANDER	5,21	1,98	-25,59
A BASF SE	77,32	1,27	10,65
A BAYER AG-REG	125,80	1,33	11,33
A BAYER MOTOREN WK	98,73	1,31	9,98
▲ BBVA	7,81	1,65	-0,57
M BNP PARIBAS	56,47	0,50	14,64
₩ CARREFOUR SA	29,22	-0,98	15,51
A DAIMLER AG	78,59	0,70	13,95
à DANONE	64,45	1,10	18,37
■ DEUTSCHE BANK-RG	24,68	1,23	-1,22
A DEUTSCHE POST-RG	26,84	1,26	-0,76
DEUTSCHE TELEKOM	17,16	0,06	29,47
E.ON SE	9,12	2,62	-35,74
€ ENEL SPA	4,10	0,39	10,98
ENGIE	16,58	0,82	-14,67
≥ ENI SPA		0,54	
	14,93		2,89
₩ ESSILOR INTL	120,70	-0,66	30,23
FRESENIUS SE & Amp; C	67,85	0,03	57,21
₩ GENERALI ASSIC	17,69	-0,56	4,06
≥ IBERDROLA SA	6,55	0,65	19,12
inditex	32,72	0,20	38,51
₩ ING GROEP NV	13,29	-0,08	22,71
▲ INTESA SANPAOLO	3,15	1,09	30,22
KONINKLIJKE PHIL	25,14	0,74	4,08
TVMH MOET HENNE	162,40	-0,73	22,80
▼ L'OREAL	167,50	-0,27	20,24
MUENCHENER RUE-R	184,50	0,90	11,31
▼ NOKIA OYJ	6,84	-0,07	4,19
≥ ORANGE	16,84	0,06	18,98
₩ SAFRAN SA	66,87	-1,04	- 30,48
A SAINT GOBAIN	40,90	1,48	16,11
₩ SANOFI	82,42	-0,79	8,93
▲ SAP SE	74,80	1,14	28,39
A SCHNEIDER ELECTR	58,35	1,06	-3,73
A SIEMENS AG-REG	95,83	1,68	2,22
≥ SOC GENERALE SA	44,78	0,99	27,99
▲ TELEFONICA	11,80	0,17	0,13
₩ TOTAL SA	46,60	-0,13	9,60
UNIBAIL-RODAMCO	251,30	1,49	18,06
UNICREDIT SPA	5,52	0,18	3,56
UNILEVER NV-CVA	41,32	0,54	26,59
▲ VINCI SA	62,06	0,50	36,37
VIVENDI	20,26	0,42	-2,08
» VOLKSWAGEN-PREF	105,85	4,39	-42,68

El BCE decidirá en diciembre si aplica más estímulos para relanzar la economía

El Banco Central prevé que se va a tardar más tiempo en lograr su objetivo de inflación por debajo del 2%

to, por una caída mayor del precio ción subyacente", añadió el BCE en opciones posibles para proporcionar de la energía, mientras la inflación subyacente se mantuvo en el 0,9%. "No se ha visto todavía evidencia de un aumento sostenido de la infla-

las actas de su última reunión.

El BCE apostilló que en la reunión de octubre "se hicieron una serie de observaciones preliminares sobre las una relajación monetaria mayor".

El consejo de gobierno dijo que era necesario analizar más el ajuste del tamaño de su programa de compra

de deuda y los activos aptos para las compras, así como examinar otras opciones. También se mostraron opiniones sobre la posibilidad de bajar más las tasas de interés rectoras, en concreto el tipo de interés a los depósitos de los bancos.

El consejo de gobierno recordó la experiencia que han hecho otros bancos centrales, donde las tasas de interés negativas parecieron no resultar en dificultades importantes. - Efe

FRÁNCFORT - El Banco Central Euro-

En las actas publicadas ayer de su última reunión, celebrada en Malta hace cuatro semanas, el BCE indicó que prevé que va a tardar más tiempo en lograr su objetivo de inflación por debajo pero cerca del 2%.

cas de diciembre, algo que hizo el presidente del BCE, Mario Draghi.

Los precios de la energía más bajos y los recientes movimientos del tipo de cambio sugieren una revisión a la baja de las perspectivas de infla-

En la reunión del pasado 22 de y que también está muy baja.

"Esto implicaría una extensión mayor del periodo prolongado de baja inflación y un retraso mayor de la vuelta de la inflación a niveles en línea con el objetivo de inflación a medio plazo", según el BCE.

peo (BCE) realizará en diciembre "un análisis técnico de sus actuales estímulos de política monetaria" y revisará todas las opciones posibles en caso de considerar necesario una relajación mayor.

El consejo de gobierno también consideró que era necesario destacar en la comunicación (en la rueda de prensa) "la determinación y disposición a actuar tan pronto como lo justificaran la nueva información y la nueva valoración", teniendo disponibles las nuevas proyecciones macroeconómi-

ción, según las actas.

octubre, el consejo de gobierno se mostró preocupado por esa revisión a la baja de las perspectivas de inflación, especialmente si está relacionada con un retraso del cambio de tendencia de la inflación subyacente, que no tiene en consideración los elementos más volátiles, como el precio de la energía y los alimentos

La tasa de inflación de la zona del euro se contrajo en septiembre un 0,1%, desde el 0,1% positivo de agos-

El BCE decidirá si compra cantidades mayores de deuda soberana. Esta expectativa ha contribuido a depreciar el euro hasta unos 1,06 dólares, lo que intensifica la ralentización de la subida de los precios. Los analistas de la aseguradora Allianz descartan que las medidas del BCE vayan a tener grandes efectos en la rentabilidad de la deuda alemana a diez años, que podría caer temporalmente a cerca del 0%.



La lista de morosos a Hacienda, antes del 20-D

El Ejecutivo planea hacer coincidir la publicación oficial de los 5.000 nombres con la campaña electoral

MÁLAGA – El director de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez, declaró ayer que la celebración de las elecciones del 20 de diciembre no afecta "para nada" a la publicación de la lista de morosos. Sin embargo, el Gobierno sopesa hacer coincidir su comunicación oficial con la campaña electoral porque incluso ha habilitado jurídicamente esta posibilidad.

El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, que pronunció una conferencia en el congreso que que hay que comunicar que van a la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf) celebra en Málaga, manifestó a los periodistas que la lista se podrá publicar a partir del 1 de diciembre, aunque no concretó la fecha en la que se dará a conocer porque depende de cómo vaya el procedimiento.

Explicó que en esta primera lista de deudores hay 5.000 contribuyentes, de los cuales 4.000 son personas jurídicas y 1.000 físicas, a las

aparecer en la lista de deudores, y "tienen derecho a alegar".

"Lo vamos a hacer de forma muy rápida y eficaz, pero tenemos que respetar un mínimo de garantías" y estudiar las alegaciones para "confirmar -subrayó- que no nos hemos equivocado".

Cuestionado si las elecciones del 20 de diciembre pueden interferir en el procedimiento, Ferre ha mostrado su sorpresa por que esté "circulando" esa idea, y ha garantizado que "no tiene nada que ver" con los comicios, por lo que una vez que se analicen las alegaciones de las empresas y personas que han recibido las notificaciones, se publicará la lista.

En cuanto a la posibilidad de una armonización fiscal, el secretario de Estado de Hacienda recordó que España es "un Estado de las autonomías", y apuntó que es el ciudadano el que tiene que "decidir si una mayor carga fiscal compensa

lo que está recibiendo" y valorar "si es bueno o es malo" cada sistema.

Dentro de sus competencias, el Gobierno central ha decidido bajar los impuestos porque "esto hace que se recaude más y al final haya más trabajo", especificó.

Sobre el IVA, afirmó que "está donde está", y señaló que el compromiso del Gobierno con la Unión Europea es moverse en un nivel de presión fiscal que no supere el 38% del PIB. - Efe

LIZOAIN - URRICELOUI

LIZOAIN - ZUNZARREN

ESTERIBAR - ERREA

PERALTA

BARAÑAIN

LIZOAIN - ZALBA

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro electrico. **ZONAS AFECTADAS:**

BERA VERA DE BIDASOA

Día 22 de noviembre De 8:00 a 13:00 C/ Zalain 3 a 6, 11, 12, 17, 20, 21

Día 22 de noviembre

Dia 22 de noviembre
De 8:30 a 12:00
C/Bernabe de Armendariz 2, 5, 7, 9; Genaro Vallejo 1 a 6, 8, 9, 10, 13 a 19; General de Los Arcos 1, 2, 4, 6 a 11, 15, 17; Isidoro Gil de Jaz 2; Mayor 11, 13, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25 a 28, 30 a 33, 35 a 42, 44 a 60, 62 a 71, 73, 74, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87; Mercado 1 a 5, 7; Principe de Viana 14, 16, 17, 18, 21, 22, 25, 33, 35, 37, 51, 53, 55, 61, 65; San Miguel 3, 4, 6, 8, 10, 12, 13, 15, 20, 22, 25 a 30, 33, 34, 37, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 54, 55, 57 a 60, 63, 64, 65, 67, 68, 71, 72, 73, 78, 82; Santa Catalina 2, 4 a 7, 9, 10, 12 a 15; Santiago 1 a 7, 9, 11, 13, 15, 19, 21, 23, 2,001

Día 24 de noviembre De 8:30 a 11:30

De 8:30 a 11:30
C/ Anitz Kalea 3, 6, 9, 11, 13; Bidegorria Kalea 1; Cuesta 4, 5; De Las Herrerías 8; Estkinza Karrika 1, 2, 16, 17, 21, 35, 41, 42, 44 a 47; Galzarra 1, 6, 8, 10; Gurutze Kalea 1, 4, 5, 7, 8, 14 a 19, 25, 31, 33, 43, 44, 45, 52, 56; Haitzibita Karriga 4, 5, 7; Haitzuloa Bidea 6; Iguste Bidea 1, 7; Iturmendia Karrika 2; Iturrizar Kalea 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14; Karros Kalea 1 a 5, 8 a 11, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 24, 26, 29, 33, 37; Markalagain Kalea 2, 4, 8, 10, 12; Morondoa Camino 2, 3, 7, 22; Nagusia Kalea 1, 2, 4, 6, 7, 8, 10, 12 a 15, 17, 19, 24, 26, 27, 28, 35, 37, 39, 41, 43, 53, 57, 69, 24, 27, 29, 34, 36, 40, 42; Rebote 5; Rebote/Errebote Kalea 7; Santa Catalina/Katalina; Deuna Kalea 1, 2, 4, 6, 10 a 13, 15, 17, 28; Sarriozar Karrika 2, 8, 21; Udal 2 a 10; Zelaia Kalea 1 a 5, 7, 9, 11, 13; Zimurugar Karrika 1, 2, 4, 6, 10 a 13, 15, 17, 28; Sarriozar Karrika 2, 8, 21; Udal 2 a 10; Zelaia Kalea 1 a 5, 7, 9, 11, 13; Zimurugar Karrika 1, 2, 4, 6, 10 a 13, 15, 17, 28; Sarriozar Karrika 2, 8, 21; Udal 2 a 10; Zelaia Kalea 1 a 5, 7, 9, 11, 13; Zimurugar Karrika 1, 2, 4, 6, 10 a 13, 15, 17, 28; Sarriozar Karrika 2, 8, 21; Udal 2 a 10; Zelaia Kalea 1 a 5, 7, 9, 11, 13; Zimurugar Karrika 1, 2, 4, 6, 10 a 13, 15, 17, 28; Sarriozar Karrika 2, 8, 21; Udal 2 a 10; Zelaia Kalea 1 a 5, 7, 9, 11, 13; Zimurugar Karrika 1, 2, 4, 6, 10 a 13, 15, 17, 28; Sarriozar Karrika 2, 8, 21; Udal 2 a 10; Zelaia Kalea 1 a 5, 7, 9, 11, 13; Zimurugar Karrika 1, 2, 4, 6, 10 a 13, 10

C/ 4 475, 1.411; Calvario 7, 9, 11, 13, 15, 16, 17, 22, 24, 30, 32, 36, 38; Complejo Deportivo 9, 11, 17; Constitución 1, 3, 5, 7; El Cid 2, 4, 6, 8; El Vedado 1 a 9, 11, 13, 18, 19, 410; Federico García Lorca 1, 3, 5, 6; Fueros de Navarra 1 a 6; La Huerta 1, 3, 4, 6; Miguel de Unamuno 2, 4; Miguel J. Urmeneta 1 a 13, 15, 17; Polideportivo 1, 2, 33, 38, 40, 42, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 59, 60, 62, 72, 74, 76, 77; Preson 1, 6, 8, 10; Príncipe de España 7, 9, 11, 17, 19, 21 a 32, 34, 36, 38, 40; San Jose Artesano 2, 4, 6, 8, 10; Villafranca (Na 660) 60

Día 24 de noviembre

C/ Agustin Garcia 1 a 8, 10, 12; De Las Eras 2, 3, 5, 6, 7, 9, 11; Joaquín Puy 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13; Kapanaburua 1, 3, 5; Nuestra Señora Rosario 3, 5, 7 a 16, 18; Ricardo Bel 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12

ZIZUR MAYOR De 8:30 a 12:00 C/ Istizu 1, 4, 6, 8, 10, 14, 15, 17, 19, 23, 25, 27, 29, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51; San Cristobal 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119, 121, 193, 195, 197, 199, 201, 203, 205, 207, 209, 211, 213, 215, 217, 219, 221, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 296, 298, 302, 306, 310, 314, 316, 318; Santiago 1, 3, 5, 7, 517; Tablada 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 a 31, 35, 37, 41, 45, 47, 51, 53, 55, 57, 59

26, 48, 10, 12; Istizu 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13; Larraya 1, 2, 5, 9, 13, 17, 21; Muga 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 14, 16, 20, 24, 28, 32, 36, 38, 42, 46; Paternain 11, 13; Sagues 2, 6, 10, 14, 18, 22, 24, 26; San Cristobal 99, 101, 103, 105, 153, 155, 159, 163, 167, 171, 175, 179, 183, 187, 191; Zariquiegui 21, 23, 25, 27, 29, 38, 42, 46, 50, 54, 58, De 10:00 a 11:30

C/ Astrain 1, 3, 4, 5, 7, 8, 12, 16, 20, 24, 26, 28, 30, 32; De Los Olmos 1, 3, 7, 11, 15, 19, 23, 25, 27, 29, 31, 33; Muga 5; San Cristobal 125, 127, 129, 131, 133, 135, 137, 139, 141, 143, 145, 147, 149, 151, 181, 185; Talluntze 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27; Undiano 1, 2; Zariquiegui 1 a 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 22, 26, 30, 34, 62

C/ Kirolaldea 2; San Cristobal 95, 97, 2.002; Santa Cruz de Ardoy 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55; Zizurreftea 1 a 19, 22, 26, 30, 34

Día 27 de noviembre De 8:30 a 12:00

C/Bidegaina 1 a 41, 43; Iturpea 1 a 30, 32; Mendikoa 1, 2, 4 a 23, 25 a 44, 46, 48, 50, 52; Zizurrertea 16, 18, 19, 21, 23, 25, 27, 31, 35, 39, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71

De 8:30 a 10:00

C/ 1° Ansoain 15; Ansoain 23, 26, 27, 30, 34, 36, 40; Dorrondea 41, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 69, 70, 73, 74, 77, 78, 82, 86, 90; Larrazko 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 69, 73, 77, 81, 83, 85, 87, 89; Quiñones 36, 38, 40, 44, 48, 52, 56, 60, 64, 68, 72, 74, 76

C/ Berriobide 6, 8, 10, 12; Consistorial 3; Divina Pastora 17, 19, 21, 23, 25, 27; Dorrondea 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 16, 17, 20, 21, 24, 25, 28, 29, 32, 33, 36, 37, 39, 40, 42; Larrazko 1, 5, 7, 11, 13, 15, 19, 23, 27, 31, 35; Quiñones 1 a 8, 10, 12, 16, 20, 24, 28, 32, 36

Día 25 de noviembre De 8:30 a 11:30

C/ Polígono 19 Parcela 193 193; San Pedro 1, 2, 4, 10, 18

Día 25 de noviembre De 8:30 a 11:30 C/ Santa María 1, 14

Día 25 de noviembre De 8:30 a 11:30 C/ Mayor 1 Día 25 de noviembre De 8:30 a 11:30 C/ San Martín 1, 2, 3

ERRO - ARDAIZ

LIZOAIN - BEORTEGUI

LIZOAIN - JANARIZ

LIZOAIN - LEYUN

Día 25 de noviembre De 8:30 a 11:30 LIZOAIN - OSCARIZ C/ Chalets de Oscariz II 1; Pueblo 1, 14; San Pedro 33, 35.

Día 25 de noviembre De 8:30 a 11:30 C/ San Martín 1, 3; 7, 11, 13, 15, 17, 21, 24, 25 Día 25 de noviembre

De 8:30 a 11:30 C/ San Juan 1, 2, 4, 5, 7, 9, 11, 13 a 16, 18, 19, 22 Día 25 de noviembre De 8:30 a 11:30

C/ San Román 1, 2, 3 Día 25 de noviembre De 8:30 a 11:30

C/ Astio 27, 35; La Asunción 1, 2, 5, 6, 7, 11, 12, 18

Día 25 de noviembre De 16:00 a 17:30 C/ Marcilla (NA 128) 115

Día 26 de noviembre De 8:30 a 12:00 C/ Olmos 1, 2, 2.001; Pamplona 10, 12, 14, 16

Día 26 de noviembre De 9:00 a 11:30 ESPARZA - ESPARZA DE SALAZAR De 9:00 a 11:30 C/Errotabidea 3, 5; La Tejería 434; Mayatzaldea 1 a 4, 6, 7, 10, 12; Mayor 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 16; Mayua 1, 2, 4; Norte 2, 3, 4, 7, 10, 11, 12; Rochapea 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33; San Tirso 14, 16, 18, 20; Santa Lucía 2, 4, 6, 8, 10, 12; Santa María 1, 6, 7, 8, 12; Sur 1, 2

Día 26 de noviembre **ESCAROZ**

De 9:00 a 11:30

C/ Alorraria 246; Carretera 1, 97; Hegoalde 1, 3, 9, 15, 17, 21, 24, 25, 27, 29; Iparralde 1, 7, 9, 11; Irigoiena 1, 2, 5, 7, 11; Loitzune 1 a 4, 6 a 12, 14, 16, 17, 19, 25 a 28; Magdalena 2, 5, 7, 33, 35, 37, 39, 45, 47, 49, 51, 53, 57, 59; Mayor 11, 14, 16, 17, 19 a 29, 33, 34, 42; Rochapea 2, 3, 4, 6, 8 a 12, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 23, 25, 29, 32, 33, 35, 49, 51; Tejería 1, 2, 5, 7, 8, 9, 15, 21, 23; Zubialdea 4, 7 a 10, 13, 17, 19, 21, 25, 27, 29

Día 26 de noviembre
De 8:30 a 10:00
C/ Bidemokarte 2; Ferial 1, 2, 4, 5, 12; Iribusi 1, 2, 4; Larrainak 2, 4; Padre Perez Goyena 1, 3, 5, 7; Portal 15; San Francisco Javier 4; San Juan 1 a 7, 9 a 12, 14, 2.001; Virgen Blanca 1, 3, 4; vZubiarte 14, 16 a 20, 22, 24, 26, 28, 29, 33
SARRIES - IBILCIETA Día 26 de noviembre De 9:00 a 11:30 C/ Santa María 1 SARRIES - IBILCIETA

Día 26 de noviembre
De 9:00 a 11:30
C/ Irigoyen 1 a 10, 12, 14 a 18; Pekokiñoa (Plg. 1) 204, 209; San José 1, 3 a 11, 13, 15, 16, 18, 19, 23, 24, 25 Día 26 de noviembre

DIA 26 de noviembre
De 9:00 a 11:30

C/ Baja 1 a 6, 11; Blanca 2, 3, 5, 10, 14, 21, 23; Carretera Burguete 2, 3, 7, 9, 13, 15; Escuelas 3 a 6; Ezcaroz
1, 3, 4, 5; Fuente 1 a 4, 6, 12, 14, 302; Herreria 2, 4; Llana 1, 3, 5 a 17, 19, 22, 24, 27, 28, 29, 31, 33, 37, 39,
47, 51, 53; Matequía 1, 2, 3, 10, 12; Mayor 1, 2, 4 a 7, 9 a 16, 19, 20, 22 a 25; Palacio 2, 4, 6, 8, 10; San Pedro
1 a 7, 9, 11 a 16, 19, 21, 23; Santa Agueda 17, 21, 25; Subida Landas 1, 3 a 6, 10; Zabalea 1, 2, 3, 6, 7, 8, 15 Día 26 de noviembre

De 9:00 a 11:00 C/ Adu 17; Frain Auzoa 23 a 29, 31; Otsango Auzoa 9, 10, 12, 13, 14, 27, 28, 193; Otsango Industrialdea 2, 4, 8, 10

De 9:00 a 11:30 C/ Arbea 1 a 7, 9, 19; Berrota 4, 5, 8, 9, 15, 16; Centro 2, 5 a 9, 11, 13, 15 a 18, 21, 22, 24, 25, 1.001; Depósito 10; Ermita NS Muskilda 1, 10; Frontón Nuevo 1, 2, 4, 5, 8 a 13, 16; Frontón Viejo 1, 2, 5, 6, 9 a 13; Iribarren 1, 2, 4 a 8, 10 a 17, 21 a 35, 37, 38, 39, 41, 42, 46, 47; Irigoyen 1, 3, 5, 6, 7, 9, 11 a 15, 17, 18, 22, 55, 59; Irigoyen 6, 8 a 12, 14, 16, 17, 18, 24, 25, 27, 28, 31, 32, 36, 39 a 44, 47, 51, 55, 60, 62, 65, 69; Labaria - Centro 1, 4, 5, 6, 8 a 12, 14, 16, 17, 18, 24, 25, 27, 28, 31, 32, 36, 39 a 44, 47, 51, 55, 60, 62, 65, 69; Labaria - Norte 2 a 9, 11, 13, 16, 17, 19, 21, 22, 70, 2.001; Labaria - Sur 1, 2, 3, 7, 8, 12, 13; Lasarria 1; Mancholanda 2, 4, 10, 359, 360; Mantxoalorra 1 a 7; Obispo Don Pablo Gurpide 5; Serrerias 2, 3, 4, 6, 7, 8, 14, 15, 17, 18, 21, 23, 24, 25; Urrutia 1, 6, 14, 17, 20, 24, 26, 27, 32, 39, 40, 41, 44, 49, 50, 51, 55, 56, 59, 71, 86, 106; Zatalarrañas 3, 5

Día 26 de noviembre De 9:00 a 11:30 C/ Ezcaroz (NA 178) 418; Mayor 18, 25, 42, 44, 48, 50; Pueblo 17 Día 27 de noviembre De 9:00 a 13:30

C/ Bergara 1, 9; Ordoki 1, 2, 6, 8, 10, 12, 20, 24; San Blas 41 Día 27 de noviembre

BAZTAN - AZPILKUETA

BAZTAN - ARIZCUN

C/ Apaioa 1 a 5, 7 a 10, 12, 23, 24, 25, 438; Arribiltoa 1 a 6; Mayor 1, 2, 5 a 15; Zuaztoi 1 a 6, 9 a 14, 16, 22 Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.